

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVIJU S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de julio del 2.020 a las 11h00, en el local de la Compañía MAVIJU S.A., ubicado en la Lotización INMACONSA, calle Eucaliptos Solar 2 y Quinquinellas , se encuentran reunidos, los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS

1.-Ing. Vicente Servigón Tong, propietario de 6'960.331 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, que representan un valor de \$ 278.413,24.

2.-Sra. Teresa Caballero de Servigón, propietaria de 5'396.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, que representan un valor de \$ 215.840.

3.-Ab. Vicente José Servigón Caballero, propietario de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, que representan un valor de \$ 134.920.

4.-Sra. María Teresa Servigón Caballero, propietaria de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.

5.-Sr. Juan Carlos Servigón Caballero, propietario de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.

Se encuentra presente en esta Junta el Comisario, Sr. Fabián Portilla Falconi y el Auditor Externo, CPA Luis Galarraga Rivera.

Los accionistas aquí reunidos representan todo el capital pagado de la Compañía cuyo valor es de \$ 899.013,24. Preside la Junta, su titular la Sra. María Teresa Servigón Caballero y actúa como Secretario su Gerente General el Ing. Vicente

Servigión Tong. La Presidente le solicita a la Secretario que proceda a la elaboración de la lista de acciones y accionistas que se encuentran presentes en la sesión.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del Orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.019, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 4.-Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos expuestos en el orden del día. A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.019, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019.** Los accionistas proceden a revisar los Balances, la Declaración del Impuesto a la Renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía. Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**

El Gerente General toma la palabra y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente General, manifiesta a la sala que el período económico del año 2.019 se ha desarrollado con normalidad.

Luego se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.** Como se dijo anteriormente se encuentra presente en esta sesión el Comisario de la Compañía el Sr. Fabián Portilla Falconi el mismo que manifiesta a la sala en la lectura de su informe a los accionistas que los administradores de la Compañía MAVIJU S.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Comisario. El Comisario menciona como otro detalle importante que se ha dado cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobación mensual, control interno y libros de contabilidad.

Finalmente se pasa a conocer el Cuarto Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.** Como se lo mencionó al principio de la celebración de esta Junta se encuentra presente en la misma el Auditor Externo de la Compañía MAVIJU S.A., el C.P.A. Luis Galarraga Rivera para dar lectura al Informe de Auditoría Externa, el cual manifiesta en el mismo que los administradores de la Compañía MAVIJU S.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Auditor.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del día y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

1.- Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2.019, en el período que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el

correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar por unanimidad el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.- Aprobar por unanimidad el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

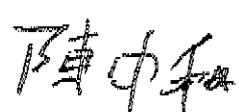
4.-Aprobar por unanimidad el Informe que ha presentado a esta Junta el Auditor Externo de la Compañía.

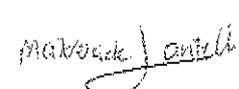
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía MAVIJU .S.A.

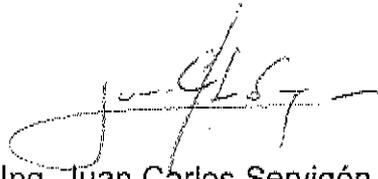
ACCIONISTAS


Ing. Vicente Servigón Tong.


Sra. Teresa Caballero de Servigón.

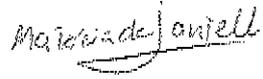

Ab. Vicente José Servigón Caballero.


Ing. María Teresa Servigón Caballero.

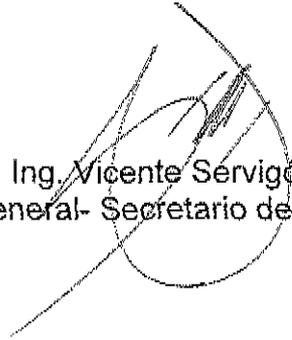


Ing. Juan Carlos Servigón Caballero.

MAVIJU S.A.



Ing. María Teresa Servigón Caballero.
Presidente de la Junta



Ing. Vicente Servigón Tong.
Gerente General- Secretario de la Junta.

